

# LICENCIATURA EN DERECHO

Formar Licenciados en Derecho, preferentemente con un enfoque práctico especializado al área aduanera-fiscal-comercio exterior, con capacidad y conocimiento crítico de interpretación y aplicación de esta Ciencia como producto socio-histórico, en sus principales ramas de estudio y aplicación comprometidos con la sociedad en la impartición de justicia y el respeto a los derechos humanos y una sólida formación ética que le permita contribuir a la edificación de una mejor sociedad. Con habilidades y destrezas para el ejercicio libre de la profesión, la administración pública, la investigación y la docencia con una alta vocación humanista y sentido social, actuando con valores universitarios universales relacionados con la ética, la calidad y la competitividad.

## CAMPO DE TRABAJO

- En los poderes judiciales: federales y estatales: magistrados, jueces, secretarios de acuerdos, proyectistas y secretarios actuarios.
- Integrante del poder judicial, ya sea como secretario, actuario, juez, magistrado o ministro, a nivel local o federal.
- Funcionario de la administración pública, en sus diversos niveles, municipal, estatal o federal.
- En las agencias del Ministerio Público Federal y Estatal: procuradores, jefes o asesores de áreas jurídicas, consultor de organismos y empresas públicas y privadas.
- En las oficinas públicas administrativas, en los niveles federal, estatal y municipal: directores, jefes o asesores de áreas jurídicas, consultor de organismos y empresas públicas y privadas.
- Como abogados postulantes: asesores y representantes de particulares y del Estado en asuntos jurídicos, litigantes ante los tribunales en causas civiles penales, laborales, administrativas, agrarias y de cualquier índole jurídica.
- Docente de diversas materias relacionadas con el ámbito jurídico, tanto a nivel medio superior o superior.
- Asesor, mediador, árbitro, jefe de departamentos jurídicos o juez.

## REQUISITOS DE INGRESO

- Certificado de bachillerato legalizado.
- CURP.
- Acta de nacimiento.

## MODALIDAD

- **Escolarizada**

En el turno Matutino es de 8:45 a 12:05 horas, el Vespertino de 19:00 a 22:00 horas de Lunes a Jueves, por día se reciben dos clases alternadas esto con la finalidad de formar un aprendizaje dinámico y un mejor sistema de pedagogía.

- **Sabatino**

Matutino: sábados de 9:00 a 13:00 horas.

Vespertino: sábados de 15:30 a 19:30 horas.



## MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN DERECHO RVOE SE-010-2010-ES

**Duración de los estudios:** La duración de los estudios de la Licenciatura en Derecho es de tres (3) años; comprendidos en 9 (nueve) cuatrimestres, cursando en total 47 materias.

### *Cuatrimestre I*

Introducción al estudio del derecho.  
Teoría del estado.  
Derecho romano I.  
Historia del derecho mexicano.  
Metodología de la investigación.  
Inglés I

### *Cuatrimestre II*

Sociología del derecho.  
Metodología jurídica.  
Derecho romano II.  
Teoría general del proceso.  
Derecho civil I.  
Inglés II.

### *Cuatrimestre III*

Derecho y garantías constitucionales.  
Derecho Penal I.  
Derecho económico.  
Derecho Civil II.  
Inglés III

### *Cuatrimestre IV*

Filosofía del derecho.  
Derecho administrativo.  
Derecho penal II  
Derecho procesal civil.  
Inglés IV

### *Cuatrimestre V*

Derecho laboral.  
Derecho procesal administrativo.  
Derecho procesal penal.  
Legislación comercio exterior.  
Derecho mercantil I.

### *Cuatrimestre VI*

Derecho procesal laboral.  
Derecho fiscal.  
Ética profesional.  
Amparo I.  
Derecho mercantil II.

### *Cuatrimestre VII*

Derecho internacional público.  
Legislación aduanera.  
Derecho marítimo.  
Amparo II.  
Derecho procesal mercantil.

### *Cuatrimestre VIII*

Derecho internacional privado.  
Derecho aduanero.  
Derecho agrario.  
Juicio de amparo fiscal.  
Derecho propiedad intelectual.

### *Cuatrimestre IX*

Régimen jurídico contratos internacionales  
Práctica forense civil y mercantil.  
Derecho corporativo  
Seminario de amparo materia fiscal  
Criminología  
Seminario de Investigación

